



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Derecho

CUDAP: EXP – UNC: 0048206/2017

Organismo: UNC

04 DIC 2017

VISTO

La Resolución HCD N° 325/2017 y la Resolución del HCS N° 1413/2017 que aprueban el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Titular y un (1) cargo de Profesor Adjunto, con dedicación simple, en la asignatura DERECHO PENAL II.

Y CONSIDERANDO

Que es necesario fijar fecha para la recepción de las solicitudes de inscripción de los aspirantes al concurso citado.

Por ello,

EL SR. DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

Art. 1°: Fijar fecha de inscripción para los aspirantes al concurso para proveer UN (1) cargo de Profesor Titular y UN (1) cargo de Profesor Adjunto, con dedicación simple en la asignatura DERECHO PENAL II: desde el día lunes 19 de febrero de 2018 hasta el día 15 de marzo del mismo año, en el horario que transcurre desde las 8.30 hs hasta las 12.30 hs. en el Departamento de Concursos Docentes de la Facultad de Derecho de la UNC sito en Obispo trejo 267 –entrepiso- de la ciudad de Córdoba.

Art. 2°: El mencionado concurso se registrá por las normas aplicables del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba, T.O. de la Ordenanza N° 8/86 del HCS, la Res. N° 187/87 del HCD y la Resolución N° 8/85 del HCD de esta Facultad de Derecho más sus modificaciones.

Art. 3°: Protocolícese, hágase saber y dese copia. Pase al Departamento de Concursos Docentes a sus efectos. Oportunamente archívese.

VICTORINO SOLA
Secretario Legal y Técnico
Fac. de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

1396

Dr. RAMÓN PEDRO YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ES COPIA FIEL